

SUSCRICION
 En la capital. 4.50 pias. trimestre
 Fuera de la capital. 5 id. trimestre
 Trimestre en oro. 48 id. trimestre
 Trimestre en oro. 25 id. trimestre
 Trimestre en oro. 7.50 id. trimestre
 Todo pago se entiende por adelantado
 Redacción y Administración, calle del Progreso
 núm. 4, 3.º, 4.º

LA LUCHA

ANUNCIOS
 En la primera pag. 1 pla. línea.— En la segunda, 75 céntos.— En la tercera, 50 céntos.— En la cuarta, 25 céntos. y a los suscritores 12.— Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 céntos en adelante y además 15 céntos. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio.— Comunicados y remitidos, desde 1.50 a 5 pesetas la línea, a juicio de la Administración.— Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorete, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVIII

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos

Gerona martes 13 de septiembre de 1898

NUMEROS SUELTOS
25 céntos.

N. 6559

HABLAR BIEN Y ENTONAR MAL

Nuestro compañero el decano de la prensa de la villa y corte, ocupándose de la reanudación de las sesiones de las Cortes, lamenta el proceder del Gobierno, á quien censura virilmente, y como prefacio á sus ataques, escribe y dice:

Bajo tristes auspicios comenzó en ambas Cámaras el nuevo periodo de la legislatura. Indiferencia en el concurso de diputados ó senadores; ausencia de muchos miembros de una ó de otra Cámara; manifestaciones de hostilidad al Gobierno de varios individuos de la mayoría con abolengo liberal; sesión secreta acordada para discutir el proyecto de ley de autorización para firmar la paz y, por encima de todo, un Gobierno que ignora la Constitución del Estado en lo que se refiere á las más esenciales prerrogativas del Monarca; que opina, como los doctores del *Rey que rabió*, en materias graves, que duda de todo y que se limita á contestar al modo de Sancho á la sólida impugnación hecha por la minoría conservadora del Senado respecto á la intervención de las Cortes en la paz con el refrán: «lo que abunda no daña.»

No solamente la minoría de unión conservadora impugna el procedimiento del Gobierno; lo han impugnado y censurado la minoría conservadora que dirige el señor Romero Robledo, han hecho lo propio las minorías carlista y republicana y lo hace todo el país, hasta una buena parte de los amigos del señor Sagasta, que no se dan cuenta de la metamorfosis de su jefe, que si un día resultaba ilustre, ahora aparece degenerado y siendo ejemplar nada envidiable de debilidades y apostasias.

Hemos dicho que esto se vá y lo repetimos hoy con más convicción que nunca; Sagasta sigue las huellas de Narvaez y González Brayo; el conde de San Luis resultaría hoy un niño de teta al lado del gran riojano, y si no atravesáramos este periodo de atonismo y el pueblo no viviera bajo el peso de tanto infortunio, quien sabe las tormentas que hubiera despertado ya esa familia de descreídos que lo mismo en Madrid que en provincias asolan al país, perturban las conciencias, y no tienen más Dios ni más Santamaria que oprimir la libertad agena por medio de abusos repetidos, de actos despoticos y á veces criminales, acompañado todo de un cinismo sin igual y nunca visto en este país que hasta para el mal se usó siempre la franqueza, cualidad que tampoco saben usar estos esbirros de la ofuscación y del predominio.

Lo que escribí *La Epoca* está muy bien escrito, pero crea el respetable colega que los que no hemos renegado de nuestro origen, que los que ostentamos con orgullo nuestro abolengo, hubiéramos preferido ver á la minoría silvelista, ó de unión conservadora, seguir las huellas de las demás oposiciones, que contemplarla hacer el juego de los que mandan quedándose en el emiciclo del Congreso, haciéndose solidaria de la infracción constitucional y del ataque á las prerrogativas del pueblo que tiene perfectísimo derecho á saber lo que á su bienestar concierne, ya que nunca escatimó ni su sangre ni sus tesoros ni exhaló un gemido en medio de sus desdichas y desventuras.

Y créanos *La Epoca*, aunque se lo diga un periódico humilde que se publica en un rincón de España que pasa también por torturas insufribles que

produce el caciquismo más denigrante que pueda imaginarse la inteligencia más exajerada; la nación tiene hambre de lealtad y de que no se ejerza la infracción ni la ficción; el país hubiera visto con satisfacción que la minoría silvelista siguiera las huellas de sus compañeras; hubiera aplaudido que se dejaran solos á esos apóstatas y descreídos del fusionismo, arrojándoles todas las responsabilidades y sepultándolos á fuerza de un completo aislamiento.

Hay que predicar con el ejemplo; hay que predicar y dar trigo, porque pretender cohonestar la protesta y la permanencia en la sesión diciendo que se trata de una minoría gubernamental, es una solemne tontería, porque la minoría monárquica y dinástica que salió del salon, es tan dinástica y gubernamental como pueda serlo la silvelista y otra cualquiera.

Cuando se trata de salvar los fueros del Parlamento y volver por el derecho del pueblo, no hay ni pueden haber excusas, porque lo primero es lo primero y nada se pierde con quedarse con la ley frente á frente á los que la desconocen.

De todos modos resulta que el fusionismo está herido de muerte, y que á no tardar pertenecerá á la historia contándose su última etapa como la más grande de las calamidades y el más enorme de los perjuicios.

LA IMPORTACION Y EXPORTACION Y LOS CAMBIOS

Como hemos roto muchas lanzas en defensa de la producción nacional, vamos á hacer algunas consideraciones sobre la Real Orden alzando la prohibición de exportar granos y semillas.

Hasta 1820 estuvo prohibida la exportación de trigos en España, y en ese año, viendo que la agricultura estaba arruinada, se varió radicalmente el sistema, dando libertad á la exportación y prohibiendo la importación de trigo, mientras el precio del mismo no llegase á una cantidad determinada. Con este sistema la agricultura prosperó y produjo, no solo para cubrir el consumo de la nación, sino para exportar mucho trigo al extranjero, á excepción de los años de 1847, 1857 y 1867, que se importó por las malas cosechas.

Mas despnes, la reforma arancelaria de 1869, que estableció su base 5.ª, que los derechos del arancel no excediesen de un 15 por 100 del valor del producto, y los que excedieron de este tipo se fueron rebajando de 5 en 5 años, hizo que la exportación decreciera y aumentara la importación, y si bien en 1876 el gabinete Cánovas dejó en suspenso la funesta base 5.ª de esa Ley, el de Sagasta la restableció en 1882 y dió el golpe mortal á la agricultura, pasando á ser importadora y tributaria en granos de naciones que, antes de esa reformalo habían sido de España.

Los efectos de esa disposición, lo dicen las siguientes cifras:

AÑOS	TRIGO IMPORTADO	TRIGO EXPORTADO
1872 á 1876	104,075,401 kilos	334,175,935 kilos
1877 á 1881	236,878,163 »	66,499,440 »
1882 á 1891	1,616,718,833 »	1,343,123 »

Los anteriores guarismos expresan, con ruda elocuencia, el fruto que dió la segunda rebaja del arancel en 1882, que no fué otro que arruinar la agricultura y ser causa de perder el oro; por que de vender trigo y recibir oro, á comprarle y dar oro, hay mucha diferencia. Nunca se ha visto como ahora la protección que necesita la agricultura, puesto que en los dias que ha bajado el cambio hasta 50 por 100 ha em-

pezado á llegar trigo á los puertos de España, procedentes de Rusia y América.

La importación y exportación de trigos con el cambio, puede producir el problema de que si baja el trigo en el extranjero y á la vez los cambios en el país, pueden inundarnos de granos extranjeros en poco tiempo, y si por el contrario, los cambios se elevaran rápidamente y el tipo se encareciera en el extranjero, en dos meses nos podían dejar sin granos, y después tener que comprarlos con el sobre precio del cambio. Nosotros nunca impondríamos derechos á la exportación de trigos, y antes de haber alzado la prohibición de exportar granos y semillas hubiésemos hecho una estadística verdad de la producción de trigo, del consumo de la nación, del precio del trigo en las naciones productoras y en las consumidoras, á fin de proteger á la agricultura y asegurar á la vez los medios de subsistencia, porque en los pueblos pobres y sin recursos para importar sustancias alimenticias, la carestía estremada hace que enseñe la cabeza el socialismo y la anarquía, como la enseñó esta primavera en varios pueblos de España.

Nosotros no dudamos de que los cambios (que son un mal por lo que significan y un bien por los efectos que causan en los productos del país) llegarán á dar fuerza á la producción en general, porque toda producción aumenta y se extiende á medida de la utilidad que deja la mercancía producida; vaya una prueba: desde 1.º de enero á 30 de junio de este año, con escasa cosecha de trigo, cebada, centeno, vino y aceite, y haber perdido los mercados de Cuba, Puerto Rico y Filipinas por la guerra, hemos vendido mercancías al extranjero por valor de 443 millones de pesetas y solo comprado 319 millones. Donde más resalta la influencia del cambio, es en el mes de junio, que estando prohibida la exportación de granos y semillas y sin venta en las Américas, hemos vendido al extranjero por valor de 69 millones de pesetas, equivalentes á 828 millones al año, y solo comprado 26 millones, que hacen en doce meses 312 millones. Comentando *El Imparcial* este milagro económico dice, que esto demuestra una vez más que los cambios no proceden de las diferencias de la importación y exportación y si de nuestra situación monetaria, y nosotros decimos al autor de este comentario, que no hay sastrer en el mundo que con una cuarta de paño tape muchos agujeros de á cuarta y media vara, y nosotros hoy con ese paño sobrante que deja la exportación de productos al extranjero, tenemos que tapar los agujeros siguientes: 1.º el que producen los intereses que pagamos al extranjero de la Deuda exterior y Cubas y el cambio sobre la primera deuda; 2.º el que originan las recaudaciones de viajeros y mercancías en los ferro-carriles, que las nueve décimas partes pertenecen á las compañías extranjeras; 3.º la baja que producen en la exportación los minerales que exportan los extranjeros, procedentes de las minas de plata, cobre, plomo, azogue, hierro y otros productos de Rio Tinto, Almadén, Aguilas, Peñarroya, Linares, Fortuna, Somorrostro y otros muchos puntos, que explotan sociedades extranjeras; 4.º los ingresos líquidos que dejan los bancos y casas de banca, que funcionan en España y se reparten las utilidades en el extranjero; 5.º el producto neto de los alumbrados públicos de Madrid y otras ciudades y de muchas líneas de tranvías que pertenecen á compañías extranjeras; 6.º las utilidades que obtienen las sociedades de seguros, tales como La Unión y el Fénix, La Equitativa y otras; 7.º todo lo gastado en esos seis meses en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que como consumido fuera de España es déficit internacional, y 8.º el producido por el 50 por 100 de cambio, sobre los 319

millones de pesetas de mercancías importadas, ascendería el abugero á 159 millones y medio de pesetas, y el remiendo, hijo del sobrante comercial, no alcanzaría sino á 124 millones.

Mucho nos apenan los desastres y desdichas que de dia en dia recaen sobre la Patria; pero nos entristecen más los errores que se cometen con motivo de nuestro estado económico, porque el médico que equivoca la curación por no conocer el mal, no puede curarle.

Juan de Dios Blas.

Lo que cuesta la paz armada

Ahora que la circular de Nicolás II ha planteado á las naciones el problema de desarme militar y marítimo, es de interés recordar lo que, según las últimas estadísticas, cuesta á las grandes potencias la paz armada.

Las seis grandes naciones europeas sostienen en tiempo de paz un contingente total de 2.894.000 oficiales y soldados. En dicha cifra representa Rusia casi la tercera parte (893.000 hombres), siguiendo luego Alemania con 580.500 y Francia con 568.600. Austria-Hungria posee un ejército de 358.700 hombres; Italia, 255.600, é Inglaterra, 236.800.

En caso de guerra, esas cantidades enormes de soldados tendrían el aumento que sigue; Rusia puede movilizar 3.400.000 hombres; Alemania, 5.100.000; Francia, 4.372.000; Italia, 3.300.000; Austria, 1 millón 872.000, é Inglaterra, 725.000, ó sea un total de 18.770.000 combatientes.

En las anteriores cantidades no van comprendidas las fuerzas marítimas que, por lo que se refiere á la Gran Bretaña, ascienden á 133.000 marinos. Los seis grandes Estados en cuestión disponen de 300.000 hombres en el servicio de las respectivas Armadas.

Podiera argüirse, acertadamente, que esos efectivos son pura teoría, y que en caso de movilización, si bien es verdad que Francia, Rusia, Alemania é Inglaterra podrían tener en pié de guerra los contingentes asignados, en cambio Italia, por ejemplo, apenas si conseguiría disponer de 1.500.000 hombres.

Es lo que no cabe discusión, porque eso sí que es la realidad dolorosa, es en lo que cuestan esos tremendos armamentos á las naciones que los sostienen.

Hé aquí lo presupuestado para sostenimiento y equipo en las seis grandes potencias, respecto al año de gracia de 1898.

En las fuerzas de tierra invertirá Francia 622,6 millones de francos; Rusia 758,3; Alemania, 731,5; Austria, 374,7; Italia, 236,6, é Inglaterra, 458,5; en el sostenimiento de la Armada, Francia, 258,2 millones; Rusia, 159,7; Alemania, 146,3; Austria, 26,6; Italia, 101,2, y el Reino Unido, 553,4.

Los totales son: Francia, 880,8 millones; Rusia, 918; Alemania, 877,8; Austria, 404,3; Inglaterra, 1.016,9, é Italia, 337,8.

De modo que los seis Estados consumen al año un total de 4.435 millones.

Desde 1875, los gastos anuales han aumentado en la proporción siguiente: En Francia, 215 millones; en Rusia, 118; en Alemania, 399; en Austria, 101; en Italia, 89, y en Inglaterra, 359; lo que forma un total de 1.281 millones invertidos en gastos suplementarios.

Por las anteriores cifras se vendrá en conocimiento de que el *record* de los gastos militares corresponde en la actualidad á Inglaterra, en virtud del incesante crecimiento de su Marina de guerra.

En 1880 gastó Francia 1.016 millones, de los cuales se aplicaron al Ejército 801.4.

En un estudio publicado recientemente por el *Economiste Européen*, calculaba

M. Edmond Théry en 45.000 millones lo que había costado á Europa la política del Príncipe de Bismark, puesto que esa cantidad representa el aumento de gastos militares originado desde 1870 por la paz armada.

Otro economista, M. Paul Roche, dice que, con ser tan colosal la suma de 4.435 millones invertidos en el sostenimiento de las fuerzas de mar y tierra, no representa sino la mitad aproximadamente de la pérdida que los Ejércitos permanentes imponen á las grandes naciones.

«Cada individuo—dice el citado economista,—se puede considerar un capital intelectual y material, cuyo trabajo entra en los productos generales de la nación. Cada hombre quitado á la agricultura, al comercio ó á la industria, constituye una pérdida que según recientes cálculos, no es inferior á seis francos, como término medio, por cada día de trabajo desaprovechado; esto es, un total anual de 1.800 francos de pérdida por cada individuo en filas. De modo, que un contingente de 2.894.000 hombres, representa una pérdida para los Estados de 5.209 millones, que añadidos á los 4.435, suman 9.844 millones de gastos militares y pérdida de producción.»

Compréndese que importancia había de tener un desarme, aunque fuera solo parcial, para la prosperidad económica de las naciones á quienes interesa.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Huevos con tomate.—Croquetas de arroz.—Guisado de carne al estilo de París.—Melón.

COMIDA

Sopa de pastas.—Cebollas rellenas de picadillo de escabeche.—Paladares de ternera sobresaltados.—Zorzales albardados.—Postres.—Café.

Croquetas de arroz.—Después de limpio el arroz, se pone á cocer en una poca de agua, hasta que embeba; luego se le echa la leche, un poco de azúcar y una poca de harina; se rebozan con huevos y miga de pan; si es vigilia se frien en aceite, y sino en manteca.

Paladares de ternera sobresaltados.—Se saltean sobre fuego fuerte y con manteca de vaca, los paladares partidos en tiras. Se espolvorean con harina al tiempo de sazonar. Se echa igual volumen de cebollas pequeñas, agua la suficiente, y se cuece á medio fuego por espacio de hora y media.

(Prohibida la reproducción.)

A UNA ROSA

Soneto

Ayer naciste y morirás mañana:
Para tan breve ser, ¿quién te dió vida?
¡Para vivir tan poco estás lucida,
Y para no ser nada estás lozana!
Si te engañó tu hermosura vana,
Bien presto la verás desvanecida,
Porque en esa hermosura está escondida
La ocasión de morir muerte temprana.
Cuando te corte la robusta mano,
Ley de la agricultura permitida,
Grosero aliento acabará tu suerte.
No salgas, que te aguarda algún tirano:
Dilata tu nacer para tu vida,
Que anticipas tu ser para tu muerte.

Luis de Góngora.

TODO Y NADA

Dolora

—¡Cuánta dicha! ¡cuánta gloria!—
Dije, entre humillado y fiero,
Leyendo una vez la historia
Del Emperador Severo.
Y cuando á verle llegué
subir á Rey desde el lodo,
—Yo en cambio,—humilde exclamé,—
No fui nada, y nada es todo.
Mas con humildad mayor,
Ví que al fin de la jornada
Exclamó el Emperador:
—Yo fui todo, y todo es nada.—
Ramón de Campoamor.

DE TODAS PARTES

Los hoteles de Suiza

En 1894 existían en los valles y montañas de la Suiza 1,034 hoteles permanentes y 659 de temporada; ó sea 1,693 establecimientos con 88.008 camas.

Desde entonces ha aumentado el número de hoteles. En 1894 recaudaron estos 144.333,000 francos, cantidad asombrosa si se la compara con el presupuesto de ingresos de la República federal que oscila entre 70 y 80 millones.

El servicio de los hoteles exigía 23,997 empleados, cuyo salario, sin contar las propinas, asciende á nueve millones de francos.

Los gastos, con excepción de los salarios, subieron á 74 millones; de ellos 40 exclusivamente para la colonia. Sumando todos los gastos, se llega á un total de 82,828 francos, resultando que los beneficios en 1894 se elevaron á 31 millones y medio.

Si se tiene en cuenta que el dinero recaudado por los fondistas se queda casi todo en Suiza, y si se atiende igualmente á los beneficios realizados por las industrias anejas, puede calcularse en 200 millones de francos el dinero que en un año le producen á Suiza sus hoteles.

NOTICIAS

Antes de ayer, sin la menor novedad y con una *frialdad glacial superlativa*, se verificaron en este distrito y en el de Olot-Puigcerdá las elecciones de diputados provinciales.

Durante dicho día nadie se ocupó ni en esta ciudad ni en el resto del distrito de política, y de no haberse *forzado la máquina* hubieran pasado las *grrrrrandes* elecciones completamente desapercibidas.

El entusiasmo de los electores á favor de las candidaturas oficiales ha sido *estático*, como lo suponía todo el mundo. Esto es, con la mayor indiferencia.

Como muestra de ello publicamos á continuación el resultado de las elecciones en esta ciudad, prueba evidéntísima de que no hablamos con pasión alguna:

Sección 1.ª; número de electores 497, votaron 63.

Idem 2.ª — 310 — 24.

Idem 3.ª — 367 — 54.

Idem 4.ª — 497 — 73.

Idem 5.ª — 443 — 58.

Idem 6.ª — 468 — 47.

Idem 7.ª — 447 — 50.

Resulta pues que de 3.029 electores solo tomaron parte en la elección 369, ó sea un 10 por 100.

Pueden quedar los señores elegidos satisfechos de su *triumfo*, así como los que han tenido la gran voluntad de votarles: los primeros porque se les presenta ocasión de servir *desinteresadamente* á la provincia, y los segundos por lo *bien servidos* que quedarán.

—Antes de ayer, por la tarde, en una casa

Letrilla

Ande yo caliente
Y riase la gente.

Traten otros del Gobierno,
Del mundo y sus monarquías,
Mientras gobiernan mis días
Mantequillas y pan tierno
Y las mañanas de invierno
Naranjada y aguardiente,
Y riase la gente.

Coma en dorada vajilla
El príncipe mil cuidados
Como píldoras dorados,
Que yo, en mi pobre mesilla,
Quiero más una morcilla
Que en el asador reviente,
Y riase la gente.

Cuando cubra las montañas
De plata y nieve el enero,
Tenga yo lleno el brasero
De ballotas y castañas,
Y quien las dulces patrañas
Del Rey que rabió me cuente,
Y riase la gente.

Busque muy enhorabuena
El mercader nuevos soles;
Yo conchas y caracoles
Entre la menuda arena,
Escuchando á Filomena
Sobre el chopo de la fuente,
Y riase la gente.
Pase á media noche el mar

de la Rambla de la Libertad se declaró un incendio, quemándose algunas piezas de ropa.

Varios vecinos sofocaron el pequeño siniestro.

—Por efecto de haber llovido en las primeras horas de la mañana, ayer descendió algo la temperatura.

—Ayer mañana disputaron acaloradamente dos sujetos en la ronda de Fernando Puig, por cuestión de intereses.

A un sacerdote que intervino en el asunto amigablemente, se debió el que dichos sujetos no llegaran á las manos.

—Segun noticias, los marineros de Cadaqués, en las cercanías de aquella costa, han visto dos delfines de gran tamaño.

—La fiesta mayor celebrada en el vecino pueblo de Sarriá se ha visto en extremo concurridísima.

Las dos orquestas de Santa Coloma de Farnés que han tomado parte en dicha fiesta han sido muy aplaudidas.

A pesar de la gran aglomeración de gente no ha habido la mas pequeña alteración en el orden.

—Los soldados repatriados hijos de esta provincia llegados últimamente á Barcelona, son los siguientes:

Carlos Gravalosa, de Osor; Luis Triola y Jaime Rich, de Cassá de la Selva; Mauricio Delclós, Pedro Bosque y Pedro Carreras, de Gerona; Rafael Carbó, de Bienes; Enrique Dalmau, de Calonge; Juan Rovira, de Amer; José Planas, de Breda; Mariado Estaño y Emilio Esteve, de Palafrugell; Miguel Faliada, de Gerona; Ginés Clará, de Castellfullit; José Esbert, de Piera; Manuel Martínez, de Figueras, y José Olivares, de Castelló de Ampurias.

—En Palafrugell ha montado Mr. Ferroni un circo ecuestre.

—De la comarca de La Bisbal escriben que á causa de la pertinaz sequía puede considerarse mermada en unas dos terceras partes la cosecha de maíz.

—Ha tomado posesión de su destino el registrador de la Propiedad de Puigcerdá, D. Eduardo Pesquera Dominguez.

—El coronel del Regimiento de reserva del Rosellón, don Fernando Elías, se ha encargado interinamente del Gobierno militar de esta ciudad, por haber salido en uso de licencia el general de brigada don Francisco Pérez Clemente.

—Un incendio ha destruido varios pajares del manso Viladecas de Santa Pau.

—El Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis ha dispuesto que los ejercicios espirituales para el clero en la casa misión de Bañolas se celebren en dos tandas, que empezarán la una en la tarde de hoy y terminará en la mañana del 17, y la segunda comenzará en la tarde del 19 y ter-

Y arda en amorosa llama
Leandro por ver su dama,
Que yo más quiero pasar
De Yepes á Madrigar
La regalada corriente
Y riase la gente.

Pues Amor es tan cruel
Que de Piramo y su amada
Hace tálamo una espada
Do se juntan ella y él,
Sea mi Tisbe un pastel,
Y la espada sea mi diente,
Y riase la gente.

Luis de Góngora.

Intima

A ti van mis pensamientos
como los rios al mar;
á ti van mis esperanzas,
á tí mis deseos van.
En vano pasan los días,
en vano miro pasar
las horas, en vano intento
imponerme á esta ansiedad
que me domina y abruma
y atosiga sin cesar.

F. Castilla.

MENSAJE

Soneto
¿Sabes, niña gentil, lo que murmura
El ceñirillo que las hojas mueve,

minará en la mañana del 24.

—Ha terminado sus compromisos en el Teatro de Olot la notable compañía dramática que dirige el señor Borrás.

—El domingo por la mañana volcó en la calle de San Francisco una tartana, recibiendo el consiguiente susto el conductor que la guiaba.

—Copiamos de un colega de Figueras: «Cerca las seis de la tarde del viernes, circuló el rumor de que una mujer que habitaba en la casa núm. 12 de la calle de San Pedro Martir, se había tomado una dosis de ácido clorhídrico (saifumant) y que estaba ya sin esperanzas de vida.

«Bien pronto se vió que acudían á dicha casa el juez de instrucción D. Sebastian Aguilar, acompañado del escribano señor Cont-lacoste, del médico D. Pelayo Martínez, con algunos agentes de policía, en vista de lo cual, se creyó que el rumor tenía algun fundamento, como efectivamente resultó cierto.

«En el piso primero, izquierda, de la citada casa, vivía una muger viuda, llamada Josefa Casajuan, de 39 años de edad la cual en un momento de desesperación ignoramos la causa, se tomó una regular cantidad de ácido clorhídrico, que le produjo inmediatos atroces dolores.

«Fué auxiliada por los vecinos, que le proporcionaron bebidas propias para atenuar los efectos producidos por el corrosivo que se había tomado, interin llegó el Juzgado y el referido médico, disponiendo este lo conveniente.

«En un estado gravísimo fué llevada dicha muger al Hospital por disposición del señor Juez, la cual, tal vez, haya ya fallecido á estas horas.»

—En este Colegio Notarial se ha recibido la orden de publicar las convocatorias vacantes en el territorio de esta Audiencia.

Las siguientes corresponden proveer por oposición.

Barcelona, por defunción del señor Soler y Pá, Gerona, Figueras, Granollers, Vilafranca del Panadés, Viella, Palafrugell, Horta, Orgaña y Esterri de Aneu. Por concurso: Lérida, Vilafranca del Panadés, Falset y Granadella. Por traslación: Gerona, Barga, Santa Coloma de Queralt y San Ceboni.

Parece que en virtud de la nueva demarcación que se está ultimando, serán aumentadas las notarías de Barcelona y Sabadell y serán suprimidas las de Masllorens, La Selva, San Felio de Codina y una de Montblanch.

Las oposiciones para proveer las notarías vacantes se efectuarán en enero próximo.

—Parte semanal de precios de produc-

Cuando á besar en tu jardín se atreve
De la violeta la corola pura?
¿Sabes lo que del campo en la espesura
Persigue el ruiséñor con vuelo leve,
Y lo que anuncia con su canto breve
El rey alado de la noche oscura?
Pues lo mismo las brisas, que las aves,
Himnos modulan en que Dios revela
Su alto poder y sus designios graves;
Sueño que el alma descifrar anhela,
¿Lo sabes, niña? di. Pues si lo sabes...
Puedes ir á contárselo á tu abuela.

Manuel del Palacio.

CUENTO

En un templo, un caballero,
Con su venera muy majo,
Estaba junto á la pila
De agua bendita arrimado,
Al tiempo que á tomar agua
Llegó con un rico manto
Cubierta una hermosa dama,
De gala, primor y ornato.
Viendo sus ricas sortijas,
Dióla agua, y dijo muy ancho:
—Yo tomara los anillos,
Y dejaría la mano.—
Mas ella respondió, asida
De la venera:—Seó guapo;
Pues yo tomara el cabestro,
Y dejara libre el asno.

J. Iglesias.

tos agrícolas en esta ciudad:

Trigo, de 25'00 á 22'50 pesetas hectólitro.—Cebada, de 12'50 á 11'50.—Centeno, de 20'00 á 19'00.—Avena, de 11'75 á 11'25.—Maíz, de 16'50 á 16'00.—Judías de 32'00 á 30'00.—Habas, de 18'75 á 18'00.—Garbanzos, de 50'00 á 45'00.—Arroz, de 65'00 á 55'00 quintal métrico.—Paja, de 09'00 á 8'50.—Heno, de 11'00 á 10'00.—Patatas, de 12'50 á 12'00.—Vino, de 32'00 á 28'00 pesetas hectólitro.—Aceite, de 100'00 á 95'00.—Manteca, de 2'25 á 2'00 pesetas kilogramo.—Ganado vacuno, de 400'00 á 300'00 pesetas cada cabeza.—Bovino, de 500'00 á 400'00.

—Ha llegado á Barcelona, en comisión del servicio, el teniente coronel de la Guardia civil jefe de la Comandancia de esta capital, don Emilio Mola Lopez.

—Durante la noche del 3 del corriente se declaró un violento incendio en el bosque de La Tour de Carol, tomando tan colosales proporciones que estuvo ardiendo por espacio de tres días consecutivos, habiendo quedado destruido gran parte de pinar del mismo.

Los guardas forestales y algunos peones camineros de la Cerdaña francesa á fuerza de trabajo, lograron extinguir el incendio, sin cuyo auxilio aquel bosque hubiera totalmente desaparecido.

—El sábado por la mañana en el Juzgado del Norte, en Barcelona, se desarrolló una escena que impresionó vivamente á cuantos la presenciaron.

A consecuencia de un divorcio, habían de ser entregadas al padre tres niñas que vivían con la madre; al practicarse la orden, agrupáronse las niñas junto á su madre llorando desconsoladamente, presa ésta de un violento acceso de nervios.

El médico forense llamado al efecto, manifestó que era muy peligrosa la práctica de aquella diligencia, por lo que fué suspendida por orden del Juzgado.

—Hemos oído decir que en el pueblo de Mieras unos chicos, que se hallaban en un bosque aprovechando, sin licencia de su dueño, el zumaque (roldó), atropellaron bárbaramente á un hijo de éste, al tratar de reconvenirles.

—El incendio que se inició en la montaña de Montserrat y del que ya dimos cuenta en nuestro último número, se per-

cibió por tres puntos distintos, alcanzando su mayor fuerza á poca distancia de la confluencia de los caminos que conducen á las ermitas de San Juan, San Dimas y San Jerónimo. El fuerte viento que soplabá dificultó los trabajos de extinción del incendio que consumió en unas cien cuarteras de terreno malezas, encinas y bojés de poca altura. A las nueve de la noche empezó á ser cortado el fuego, que quedó estinguido antes de media noche. Se presume que el siniestro fué casual. Trabajaron en la extinción del incendio una brigada del ferrocarril de cremallera, los mozos de la escuadra y varios vecinos de Colibató.

—Ayer mañana, en un piso de la calle de la Galera, hubo un conato de incendio, por fortuna sin consecuencias.

—Han llegado á Barcelona de Santiago de Cuba el teniente coronel don José Cotrina Gelabert, el capitán don Ignacio Norria Santalibera, 5 subalternos y 16 individuos de tropa, todos pertenecientes al Regimiento infantería de Asia.

—Sin oposición han sido elegidos diputados provinciales por este distrito el silvelista señor Negre, el señor Sastregener, liberal, el señor Noguer, canalejista, y el carlista señor Bonmatí, y por el de Olot-Puigcerdá el fusionista señor Brandía, los silvelistas señores Bassols, Paig y el señor Begudá.

—Se ha concedido el empleo superior inmediato capitán de la zona de esta ciudad, número 24, don Joaquín Caselles Serra.

—Hemos recibido la siguiente carta que copiamos literalmente:

«Cassa de la Selva 12 Setiembre 1898
Gerona

»S. D. Verta encargado de la Lucha

»Muy Sor mio: espero se servira inserta a su periódico lo corriente.

»Casos extraordinarios y notorios, siertos y corientes

»Abiendo en el local o río termino de Romaña sercano de la fuente de agua picante el pie de dicha riera que desanboca en Vitloch ay un conducta de agua venida de la parte de Roña que se interna como un poso el pie de dicha riera lo cual se llama el poso de las goxas, por la parte de Romaña tendra de altura en montaña como mil palmos de altura y por la parte de la riera como dies, lo cierto es, por conciderar gue en esto poso o se llama el poso de las goxas, concideran do que ay mucho pescau principalmente enguillas, Se an reo-

nido en esta de Cassa como cuarenta personas dicitadas, lo mas Valiente conosido en la población por caza, y pesca y por todo lo que se les presentara, reonidos en la noche pasada, an terminado lo que conveña por sacar el pescau del poso de las goxas, prendieron la marcha a las tres mañana de ayer con los istormentos que se queian nesesarios, como fueron, una bomba de grande calibrio un dosena de calleadas una dosena de palos de hierro una escala de triuta escalones una dosena magalllos por laborar piedras si convenia, y otros istormentos por sacar la pesca del poso de las goxas, a si es que emprendieron esta marcha con un carroaje cargado de comestibles para principiar este trabajo, hoy alas cuatro mañana se a presentado un individuo de la compania, que dice que se crean llevar a cabo en el trabajo que se an puesto, para sacar la agua y el pez de dicho poso de las goxas, a un que ayan de estar ocho dias, esta compania Valienta se compone ereros cuadredores y taponeros y labradores, no sabemos su finitiva, que ya lo sebera, y Vd Sor Verta podra areglar el escrito á su manera convenienta, pero si es posible no me ponga mi nombre en el escrito, aun que sea sierto, lo pondra por una persona fidedicna de esta poblacion

»Se acupado mas hoy esta poblacion, de esta pesca que de las botaciones.»

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

EMISIÓN DE 1890

Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba

Sorteo trigésimo primero

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrós, el sorteo trigésimo primero de

auortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real Decreto de 27 de septiembre de 1890 y Real orden de 8 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las veinte y nueve bolas

Números 364, 521, 2,458, 3,385, 3,517, 3,635, 4,010, 5,176, 6,773, 6,878, 6,990, 7,313, 7,454, 7,569, 7,625, 7,883, 10,470, 10,877, 10,930, 11,323, 12,090, 13,192, 15,141, 16,055, 16,066, 16,196, 16,461, 16,464 y 17,010.

En su consecuencia, corresponde la amortización á los dos mil novecientos Billetes

Núms. 36,301 al 36,400—52,001 al 52,100
245,701 al 245,800—338,401 al 338,500—
351,601 al 351,700—363,401 al 363,500—
400,901 al 401,000—517,501 al 517,600—
677,201 al 677,300—687,701 al 687,800—
698,901 al 699,000—731,201 al 731,300—
745,301 al 745,400—756,801 al 756,900—
762,401 al 762,500—788,201 al 788,300—
1,046,901 á 1,047,000—1,087,601 á 1,087,700
1,092,901 á 1,093,000—1,132,201 á 1,132,300
1,208,901 á 1,209,000—1,319,101 á 1,319,200
1,514,001 á 1,514,100—1,605,401 á 1,605,500
1,606,501 á 1,606,600—1,619,501 á 1,619,600
1,646,001 á 1,646,100—1,646,301 á 1,646,400
y 1,700,901 á 1,701,000.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 10 de Septiembre de 1898.—
El Secretario General, *Aristides de Artigano*.

Los comisionados en esta capital, *Ordeig y C.ª*.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

Santos Mauricio ob. y Felipe mr.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Hermanitas

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6 bajos

LA GRESHAM

COMPANÍA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

Activo en 31 de Diciembre de 896. Ptas. 157.058,340.

Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados. Primas muy moderadas.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: Calle de Alcalá, 23, dupl. MADRID
Inspector General: Sr. D. Guillermo Alguer, Director de la Oficina de BARCELONA, Rambla del Centro, núm. 6.

perilla, pero las patillas no podían haber crecido.

—Pero ¿es al señor Gracian de Elbene á quien tengo el honor de hablar? preguntó el caballero, intimidado por aquel imprevisto accidente.

Ya sabemos que Deodato se intimidaba con facilidad.

El jóven se sonrió; el pero se lo explicaba todo.

—No, caballero, respondió, yo soy Enrique de Elbene; mi hermano Gracian ha salido: ha ido á almorzar con algunos compañeros de guarnicion; pero si puedo ser vuestro intérprete con él, disponed de mí, caballero.

—¡Enrique! ¡Ah! sois Enrique de Elbene! exclamó el caballero presa de visible emocion, pues tenia á la vista al hombre tan amado de Teresa, al único que ella habia amado, y comprendia con cuánta facilidad pudo la jóven engañarse ante aquella extraordinaria semejanza.

—Sí, señor, respondió el jóven sonriéndose. Gracian os habrá hablado de mí, seguramente, y á pesar de lo que os habrá dicho, extrañais como todos nuestra semejanza. Somos gemelos.

—Comprendo, dijo Deodato; pero dispensad mi emocion.... Esa semejanza de que me habia olvidado, aunque me la ponderaron mucho, me ha refrescado la memoria de una aventura que ha gravado tan cruelmente mi vida, que no puedo pensar en ella sin hallarme al momento fuertemente impresionado.

En efecto, caballero, estais temblando.

Recobraos os ruego, y continuad sentado.

Enrique tomo asiento al otro lado de la chimenea.

—Dentro un rato, prosiguió, me direis el objeto de vuestra visita.

—No es necesario esperar mucho para eso, y puesto que no hallo á vuestro hermano, dijo resueltamente Deodato alentado por la amable y bondadosa expresion del rostro del



XXXIII

Diferencia que hay entre una cara con patillas y otra con bigotes.

El palacio de Elbene era suntuosísimo; un edificio recién construido por un arquitecto á la moda, y ornado en el interior con muchas estátuas y esculturas que quizá no eran del mejor gusto, pero que daban una alta idea de la opulencia del propietario.

Veíanse dos columnas de orden corintio á los lados de una puerta cochera de roble, llena de arabescos y estrías; esta puerta daba á un zaguán con vidrieras y suelo enmaderado para sofocar el ruido de los carruajes.

En el fondo del zaguán estaba el patio, en el cual se veían las cabellerizas y las cocheras, y mas lejos, un jardín colindante con los Campos Eliseos.

A la derecha del zaguán, y en primer término, estaba la vivienda del conserje; á la izquierda y cerrada por unas vidrieras de varios colores, una suntuosa escalera por la que

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Ultramar, en oro.	18	»	semestre
Id. un año en oro.	25	»	
Extranjero.	7'50	»	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.º, 1.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

Entradas		Salidas	
Madrid.	9'30 mañana	2'30 tarde	
Barcelona.	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde	
Francia.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 id. y 5 tarde	
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 id. y 5 tarde	
Olot y su línea.	5'30	11 id.	

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de la noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación á la legada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixels 5 minutos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'30 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana á 1 tarde.

Pedid en todas las farmacias BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ **SANT MARCOS, 11, MADRID.** Estomacal y antireumático Se vende en cajas y en latas que resultan más económicas á 5 pesetas. 3-8

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Septiembre de 1898

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

El día 11 de Septiembre el vapor

El día 21 » » **France**

Línea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 26 de Septiembre para Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires el grandioso y acreditado vapor francés

BEARN.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

se subía á las habitaciones: una blanda alfombra cubría los peldaños.

El caballero de La Graverie bajó del coche, y parándose ante la portería:

—¿El señor de Elbene? preguntó.

—¿Deseais hablar con el padre ó con el hijo, caballero? respondió el doméstico.

—Con el hijo.

El conserje dió tres golpes en un timbre; bajó un criado y se presentó á la puerta vidriera.

—Preguntan por el señor baron, dijo el conserje.

El criado enseñó el camino á Deodato, y en el entresuelo le introdujo en un elegante salon, donde le rogó que aguardase un momento mientras iba á pasar recado á su señor.

Como hombre que sabe aprovechar el tiempo, el caballero comenzó por calentarse los piés, que se le habían enfriado mucho en el carruaje, y cuando estuvo instalado junto á la lumbre, con los talones sobre los morrillos, tendió en torno una mirada.

Educado en la alta sociedad, el señor de La Graverie no podía extrañar el lujo de la pieza en que se hallaba, aunque los refinamientos del lujo, encaminados principalmente á la comodidad, fuesen nuevos para un hombre de aquella época; pero lo que le sorprendió, lo que detuvo sus miradas, lo que le pareció singular, fué la clase de libros á la rústica que llenaban una mesa colocada á su alcance; libros que á su entender se acomodaban muy poco al carácter de Gracian, cuya apatía y ligereza había podido él apreciar en una breve pero seria conversacion.

Aquellos libros trataban todos, ó de economía política, ó de filosofía superior, ó de ciencia social.

No se hallaban allí por ostentacion.

Todos estaban cortados; varios se encontraban ajados por un uso cotidiano, y en el márgen de algunos el señor de La Graverie vió y leyó notas que le parecieron muy profundas para haber salido de la cabeza y sido trazadas por el lápiz de un joven oficial de caballería.

—Ese diablo de doméstico se habrá equivocado, murmuró el señor de La Graverie, y en vez de introducirme en las habitaciones del hijo, me habrá acompañado á las del padre. ¿Debo aprovechar la casualidad y exponer el asunto que me trae? Es peligroso; pues al fin nada puedo probar relativamente á Teresa. La joven carece de un nombre, y si mi hermano se obstina, tal vez me sea difícil dar mi fortuna á la pobre niña; luego, decirlo todo al padre, sería acaso aumentar los inconvenientes que ya me tienen tan embarazado.

Llegadas á este punto las reflexiones de Deodato, abrióse la cortina de una puerta y dió paso á un joven que avanzó hácia él, sin que fuese oido del caballero, pues lo tupido de la alfombra amortiguaba el rumor de los pasos.

—¿Deseais hablarme, caballero? dijo el joven.

El de La Graverie se enderezó en el sillón donde estaba arrellenado, mucho mas por efecto de la sorpresa que experimentaba que por cortesía.

En efecto, tenía ante sí al mismo Gracian de Elbene; la cara, la estatura, el porte, la fisonomía y el tono de la voz eran los mismos; sin embargo, en el rostro del recién venido había alguna cosa que Deodato recordaba muy bien no haber visto en el del oficial, y que le sorprendió incontinenti.

Esa cosa era un par de patillas negras que sentaban perfectamente al rostro del joven, que llevaba todo lo demás cuidadosamente afeitado.

Desde la vispera podían haber desaparecido el bigote y la